

UNA ALTERNATIVA AL SOCIALISMO REAL: CORPORATISMO PARA LA EUROPA DEL ESTE (*)

Por EDWARD TARNAWSKI

SUMARIO

RESUMEN.—INTRODUCCIÓN.—1. LAS VARIEDADES DEL CORPORATISMO Y LA DEMOCRACIA NO COMPETITIVA.—2. EL PODER BUROCRÁTICO EN EL ESTADO CORPORATISTA.—3. EL CORPORATISMO Y LA REFORMA ECONÓMICA EN EL ESTE.—4. UN CORPORATISMO NO SOLIDARISTA.—5. CORPORATISMO Y TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA.—6. LA «VÍA ESPAÑOLA» HACIA LA DEMOCRACIA COMO MODELO DE TRANSICIÓN PARA EL ESTE.—7. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA POLÍTICA CORPORATISTA.—8. LA PREDILECCIÓN CORPORATISTA EN LAS CIENCIAS SOCIALES.—CONCLUSIONES.—BIBLIOGRAFÍA.

RESUMEN

En la discusión sobre los futuros modelos políticos para la Europa del Este no se puede excluir el corporatismo. Este artículo pretende presentar las limitaciones de la alternativa corporatista para las sociedades contemporáneas. Analiza sus funciones en la transición política hacia la democracia; estudia las relaciones entre el corporatismo y algunos grupos sociales; finalmente, intenta explicar la predilección de las ciencias sociales en el Este por el corporatismo.

(*) Desearía expresar mi agradecimiento a la Dra. Goldie Shabad, de la Ohio State University, y a la Dra. Carlota Solé, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por sus valiosas opiniones.

INTRODUCCION

El dilema de si el socialismo es reformable ha pasado a la historia: la Europa del Este se está despidiendo del socialismo real. Los efectos palpables de las reformas gorbachovianas en la URSS, así como el funcionamiento del gobierno no comunista en Polonia, son motivo para preguntarse por los contenidos de los modelos que se presentan como alternativa al socialismo real.

Ciertamente no va a resultar nada fácil abandonar unos conceptos que han formado parte de los programas de su reforma. En las discusiones sobre el futuro del Este no hay radicalismo, lo que, por otro lado, abre la posibilidad de una evolución pacífica.

Hay indicios para suponer que el nuevo sistema político que surgirá será una variante del corporatismo. Por la carga que arrastra del pasado —no sólo la lucha contra el poder burocrático del Estado socialista, sino también unos modelos predemocráticos—, el corporatismo no parece muy apto para satisfacer las ambiciones de esas sociedades.

Los efectos reales de los cambios políticos y sociales en la URSS han dejado claro que la *Perestroika* es más que un mero programa de renovación del socialismo. Independientemente de las intenciones originales de su autor, han creado una nueva realidad, que ya no es una reforma, sino una alternativa. En este contexto no sorprende la tranquilidad con la que los dirigentes soviéticos reciben las noticias de Polonia sobre la constitución de un gobierno no comunista o de Hungría sobre la creación de la nueva república «no popular». El interés compartido por la elite dirigente de Moscú, Varsovia o Berlín de abandonar el socialismo real es probablemente mucho mayor de lo que imagina la opinión pública de Occidente, acostumbrada a ver las realidades del Este y en una sola dimensión, la de la confrontación entre los dos grupos, dogmático y reformista. De hecho, el protagonismo de estas dos opciones llegó a su fin. El funcionamiento del socialismo real ha dado paso al funcionamiento real de la alternativa al socialismo.

El proyecto de reformar el socialismo real dejó de tener futuro para algunos marxistas del Este ya en los años sesenta. En su despedida con el socialismo, Leszek Kolakowski manifestó que no le interesaban más las reformas, sino su reemplazo por un nuevo sistema. Entonces su postura sorprendió a los intelectuales de Occidente, que esperaban sólo su adhesión al club de los enemigos del socialismo real. Eso es lo que harían luego algunos miembros distinguidos del sector laico socialdemócrata de Solidaridad al abandonar el Partido Comunista. En la Mesa Redonda de negociaciones en 1989 se volverían a encontrar con los reformistas que siguen siendo miembros del Partido

Comunista. Pero esta vez no se iba a tratar el tema de la reforma, sino la estrategia del abandono pacífico del sistema socialista.

En este estado de cosas sería poco caritativo volver a la crítica a los sectores dogmáticos, al llamado «búnquer de hormigón». No es su extinción la que estamos presenciando en este momento, sino la del socialismo reformista. Este demostró por primera vez su incapacidad para transformar las realidades en el Este en 1956. En aquel entonces, la interpretación general era que la presión militar de la URSS había interrumpido la reforma del socialismo. La misma conclusión se sacó después de la intervención en 1968 de las tropas del Pacto de Varsovia contra la Primavera de Praga.

Hoy no sirven las mismas explicaciones que en las dos ocasiones anteriores. En 1989, en Polonia, la oferta de transición del socialismo hacia la democracia propuesta por los reformadores comunistas y respaldada por gran parte de la oposición era boicoteada el 4 de junio de 1989 en las urnas. Aquel mismo domingo, en China, los primeros frutos del programa de reformas del socialismo horrorizaban a sus mismos autores. Ha llegado, pues, la hora de estudiar más de cerca cuáles son los contenidos de la alternativa y qué nuevas tensiones provocará.

1. LAS VARIEDADES DEL CORPORATISMO Y LA DEMOCRACIA NO COMPETITIVA

Actualmente se habla de corporatismo en tres sentidos (Williamson, 1985, 7): primero, como una teoría política que ha florecido en la Europa Central entre 1860 y 1940; segundo, como un sistema político aplicado por diversos regímenes autoritarios: el de la Italia fascista, Austria (1934-1938), Portugal (1933-1974), el régimen de Vichy y el de la España franquista; tercero, como una descripción de la representación de los intereses particulares en los sistemas democráticos contemporáneos de Europa occidental. En mi opinión, esta lista de variedades del corporatismo ha de incluir los nuevos sistemas creados en la Europa del Este.

Los nuevos sistemas de carácter corporatista en el Este no encajan en ninguno de los tres tipos mencionados ni en definiciones de la década pasada (Panitch, 1980). Su intención no es trasplantar a su suelo un modelo completo, sino aprovechar las ideas corporatistas para evitar la creación de un sistema de democracia política competitiva considerado prematuro por las fuerzas políticas mayoritarias.

El rasgo dominante de la alternativa corporatista para el Este es su atractivo táctico, su por lo menos aparente habilidad de controlar los pro-

cesos de cambio político. Si en algo coinciden la definición de Schmitter (1979) y las nuevas realidades en el Este es en el modo de entender las relaciones entre el Estado (Antiguo Régimen) y la representación de los intereses de la sociedad civil. En la nueva república húngara la representación de dichos intereses no es fruto de un proceso de competitividad política encabezado por unas elecciones libres. La nueva república la han creado los diputados de un Parlamento que no ha seguido un procedimiento democrático, es decir, que no ha convocado previamente unas elecciones libres.

De hecho, ni los reformadores comunistas ni la oposición nunca han definido explícitamente el corporatismo como objetivo de sus programas. Esto es natural, porque se quiere evitar toda discusión doctrinal. Lo único que indica que sí están pensando en el corporatismo es su evidente desinterés por las democracias competitivas. En este punto, los representantes del sector reformista del Partido Comunista coinciden con las opiniones de algunos destacados líderes de la oposición anticomunista.

En Polonia, los dirigentes comunistas, reformadores del socialismo, no piensan en volver a la «democracia burguesa». Uno de sus representantes más influyentes dice: «Este es el sentido de la democracia socialista parlamentaria y de la sociedad civil. Estas no son una repetición de las soluciones intentadas en las democracias burguesas, sino su extensión al patrimonio político universal de la humanidad» (Orzechowski, 1988, 18). Según esto, el punto de partida de la democracia en Europa del Este no debe ser la Revolución francesa. Si se quiere ser consecuente, lo único que quedará en este patrimonio universal son los conceptos preburgueses. Excluyendo, para las sociedades industriales modernas, las soluciones de la Antigüedad y del feudalismo, esos conceptos se reducen al corporatismo como un sistema de representación plena, pero no democrática, es decir, no alcanzada mediante un procedimiento de competitividad política. El nuevo sistema más bien parece proceder de la filosofía de Heinrich Müller, uno de los padres del corporatismo, que en su tiempo se lamentaba de que en la Asamblea Nacional Francesa posterior a la Revolución no hubiese una adecuada representación del «interés natural».

El distanciamiento respecto a la democracia competitiva está producido por actitudes de superioridad moral. Llama la atención la relatividad con que valora el sistema de la democracia competitiva, o sea, capitalista, el líder de *Solidarnosc*, Lech Walesa. Este, después de la investidura del nuevo presidente del gobierno, expresó su deseo de crear en Polonia un sistema mejor que el capitalista. «Construiremos un modelo polaco mejor que uno capitalista. No rechazo el capitalismo. No digo que sea malo. Queremos adoptar muchas cosas de Occidente, pero, sin embargo, deseamos construir un modelo mejor que el capitalista» (*El País*, 31 de agosto de 1989). En otros momentos ha

definido el carácter de su programa político como «ni de derechas ni de izquierdas».

Más importante para la plena valoración de la baraja política actual en Polonia es el hecho de que ninguna de las organizaciones de corte liberal democrático haya conseguido colocar a sus representantes en el nuevo Parlamento. Con la ausencia de este sector, probablemente aumentarán en gran medida las posibilidades de la propuesta corporatista.

En Europa occidental, el pluralismo era el objeto principal de las críticas corporatistas (O'Sullivan, 1988, 4-5). Por el contrario, la opción corporatista en el Este nace de su reciente reconciliación con el pluralismo. Stanislaw Erlich, viendo en el pluralismo un paradigma de la civilización contemporánea, cree que «(en Occidente) se está comprimiendo la influencia de la vieja democracia liberal y plural, que está siendo sustituida por la democracia del pluralismo orgánico, mientras que en el Este cada vez se expresa con más fuerza la tendencia a limitar el uniformismo monolítico, hasta hace poco canon del 'socialismo real'» (1988, 24).

El intento más evidente de utilizar el corporatismo como vía para evitar el sometimiento a la democracia competitiva se encuentra probablemente en la URSS. Me refiero sobre todo al nuevo sistema de elecciones generales, a la nueva posición constitucional del presidente del Estado y a la exclusión de la posibilidad del pluripartidismo. Al mismo tiempo, la Academia de las Ciencias de la URSS desarrolla un gran programa de investigaciones dedicadas a la problemática «democracia socialista y autogobierno» (Sharafetdinov, 1989).

En Polonia las instituciones corporativas están siendo incorporadas al sistema político desde los años setenta, cuando se fundaron unas vías administrativas de representación de los intereses concretos de las más grandes empresas industriales y de algunas ramas de la economía nacional. En esta época no había otras salidas de la trampa del sistema de economía dirigida por medios burocráticos (Hausner, 1988). Las reformas de los años ochenta no pueden aportar mucho más que una reglamentación jurídica de aquel sistema. Tampoco sirven como una salida del estancamiento económico.

Desde el punto de vista de la conservación de la estructura actual del poder, la aplicación de las normas corporatistas significa una reducción de los intereses individuales. Los individuos pueden conseguir sus objetivos al precio de asociarse con unos grupos mayores. El corporatismo, por esencia, limita la expresión de los intereses políticos con el fin de conservar el poder. En su día, Lenin subrayó que la organización de la gente exclusivamente sobre la base de sus diferentes preferencias es el método de conseguir un control perfecto sobre los ciudadanos. El corporatismo es una forma elemental

de ejecución del poder político (Hausner, 1988, 1098). Es una manera de conservar el poder sin el riesgo que entrañaría el recurrir al mecanismo de la democracia competitiva.

Con el fin de evitar la democracia liberal y las elecciones libres, la palabra *consensus* se ha convertido en la categoría central del nuevo sistema político. Las negociaciones directas entre el gobierno y *Solidarnosc* en 1989 eran la primera muestra del funcionamiento del mismo. La oferta del gobierno respecto a *Solidarnosc* era convocar a corto plazo unas elecciones generales, pero «no confrontativas», en las cuales se le garantizaba a la oposición el 35 por 100 de los escaños en el Parlamento.

En general, el socialismo reformado se inclina hacia un sistema diferente del de la democracia de tipo occidental (Cerroni, 1989). Se observa ya la construcción de un nuevo orden fundado en una nueva estructura jerárquica de la vida política, económica y social para canalizar los conflictos y limitar la participación popular por medios políticos en la elección de los objetivos de desarrollo.

2. EL PODER BUROCRÁTICO EN EL ESTADO CORPORATISTA

En este momento de crisis del sistema, a lo máximo que pueden aspirar los reformadores es a revalorar sus propias experiencias históricas. Cuando los grandes sistemas doctrinales no ofrecen ninguna perspectiva de desarrollo, volver al pasado es lo más seguro. Desde este punto de vista, el corporatismo en el Este no es una filosofía política nueva. Para estas sociedades, mayormente rurales, preindustriales y plurinacionales, el corporatismo antes de la Primera Guerra Mundial fue el mejor modo de adaptarse al mundo moderno.

Las recientes experiencias en China confirman que una modernización que no contemple reformas democráticas no tiene futuro. Pero la modernización liberal de Europa oriental no atrae a los políticos de mentalidad burocrática, que no aceptarán el riesgo de la democracia competitiva mientras tengan aún frescas en su memoria histórica experiencias con el corporatismo de la Monarquía austro-húngara. Para la clase dirigente de esta región, el corporatismo no supone en modo alguno el esfuerzo de adoptar medidas extrañas. La Monarquía habsburguiana fue la cuna de la ideología y política corporatista. Es natural que los burócratas que ahora se sienten amenazados por los cambios democráticos busquen refugio en la restauración de esa tradición. De hecho, en la cultura política del Este perdura el «mito» de que la burocracia austro-húngara fue capaz de encontrar y mantener durante muchas décadas el equilibrio en una sociedad llena de conflictos insuperables (Meg-

ner, 1986). Hablar de la eficacia del sistema político de la Monarquía habsburguiana no es pura metáfora: la mayoría de los antiguos problemas siguen existiendo, y el socialismo real no ha sido capaz de ofrecer una salida a los conflictos nacionales; no ha permitido formar una nueva visión de la modernización. Desde este punto de vista, se podría incluso hablar del socialismo real sólo como una fase previa, preparatoria del corporatismo moderno, pero ya enraizado en la cultura política de la región.

La alternativa corporatista al socialismo real sigue siendo fiel a una visión de la burocracia como vehículo de ejecución del poder en el Estado. Si bien es verdad que no se pudo cumplir en el Estado leninista, puede ahora tener una segunda oportunidad, esta vez en el Estado corporatista. Esta actitud se podría fundamentar en las experiencias corporatistas en la América Latina de los años sesenta, que confirman que los intereses corporatistas no son iguales a los intereses de la sociedad civil. También las investigaciones de diversos países de Europa occidental han descubierto que el Estado influye en las tácticas y estrategias corporatistas, así como en el contenido y la definición del propio interés de los grupos. Es más, las iniciativas del Estado mismo, y no la rebelión de la sociedad, es lo que crea formas corporativas de vida política (Skocpol, 1989, 112).

Así pues, las reformas no equivalen a la retirada de unos conceptos muy sedimentados en esta parte de Europa, sino a su confirmación. Los políticos de allí disfrazan su estrategia y rehúyen el calificativo de «corporatista». A su programa le llaman «política de modernización» o de «democratización», encubriendo los contenidos tradicionales con el lenguaje moderno de la economía. A pesar de todo, dejan entrever aún palabras del viejo vocabulario corporatista, como «solidaridad nacional», «razón de Estado», «intereses legítimos», etc. Palabras todas no del más reciente pasado socialista, sino de la época anterior. Examinando algunas experiencias polacas se tiene la impresión de que se trata más bien de la vuelta al modelo habsburguiano o bien de una aproximación al argentino o al brasileño. De ningún modo es una vía directa hacia la democracia.

Independientemente de si son discípulos de Marx o de Weber, los burócratas del Este desprecian «lo político». El corporatismo les permite seguir con su fobia antipolítica.

3. EL CORPORATISMO Y LA REFORMA ECONOMICA EN EL ESTE

La inclinación de Europa del Este hacia el corporatismo coincide con su momento más bajo en Occidente. A principios de los años ochenta el corpo-

ratismo sufrió duros reveses políticos (Gerlich, 1988). En 1980, en Suecia, el país donde se habían logrado los más grandes éxitos sociales, tuvo lugar una huelga general. En Gran Bretaña, las huelgas de los mineros acabaron con un paz social que durante muchas décadas había sido en cierto modo un modelo de corporatismo. Uno de los principales objetivos de la política de todos los gobiernos occidentales en los años ochenta fue precisamente el desmontar la infraestructura corporatista. Por otro lado, en las ciencias sociales de mediados de los ochenta se habla ya del espejismo «neocorporatista» (Streit, 1988).

En este contexto parece que la alternativa corporatista en el Este se transforma para algunas fuerzas políticas occidentales en una especie de compensación a su malestar. El resultado de sus presiones es que el Gobierno polaco y el sindicato *Solidarnosc* se han sentado a la mesa de negociaciones. Esta Mesa Redonda no es más que un tipo de «acción concentrada», de las que en los años ochenta han ido desapareciendo en Occidente.

En la actual situación internacional, los países del Este se sienten de alguna manera presionados a importar ideas ya caducas en sus países de origen. En efecto, hay en Occidente agrupaciones políticas que encuentran dificultad para colocar sus ideas en su propio terreno nacional. El corporatismo es una de ellas. El movimiento socialdemócrata, que últimamente tiene en Austria o en la RFA dificultades para convencer al electorado del valor de su oferta doctrinal, busca una compensación en el reconocimiento de sus vecinos del Este. La prensa austríaca expresa su aprobación y respeto por la transición polaca con mucho más entusiasmo que cualquier otra prensa occidental porque ve en ella el eco de su propia *Konkordanzdemokratie*, famosa en la época de los Habsburgos, o una versión actualizada de la misma, parecida a la *Sozialepartnerschaft* y *Proporzdemokratie* (Lehmbruch, 1979). Con los elogios a las tendencias corporatistas de los polacos contrastan las cada vez más fuertes críticas al corporatismo en Austria misma, por retardar la modernización de la economía de este país (Traxler, 1987).

Ciertamente, el corporatismo parece tener más de una vida (Schmitter, 1989). Pero sus recientes reencarnaciones no demuestran una capacidad suficiente de acomodación a la nueva política económica. En los análisis de las políticas económicas de los años ochenta se confirma que las instituciones corporatistas cumplían su función solamente cuando un gobierno estaba dispuesto a seguir la política económica prevista por la teoría de Keynes. Pero cuando ese gobierno tomaba medidas monetaristas, entonces casi automáticamente se liberaba del tema de las negociaciones colectivas. Como lo demuestran estudios detallados, la pérdida de puestos de trabajo, a diferencia de la inflación, no causa contra-acciones colectivas, sino individuales. De esta ma-

nera desaparece el espacio político-económico para las actividades corporatistas (Scharpf, 1988, 33). La política corporatista pierde sus funciones a causa del no intervencionismo del Estado en la economía. El corporatismo no puede prosperar sin su pareja inseparable, el keynesismo.

Aunque el corporatismo en conjunto no ha perdido su valor teórico para la economía política, la ofensiva de los neoliberales en los años ochenta casi relegó al silencio a los partidarios de la economía intervencionista. Con ello, la teoría económica del corporatismo, que nunca fue del todo suya, perdió un apoyo importantísimo. A los reformadores orientales, en su intento de introducir una versión del corporatismo, les va a faltar base teórica. Sin Keynes, el corporatismo en aquella parte del mundo no tendrá nunca la misma fuerza de convicción que tuvo en los años treinta o sesenta en Occidente. Los reformadores partidarios del corporatismo en el Este parecen estar dispuestos a alquilar un vehículo aun sabiendo que le faltan unas piezas principales.

Sólo una política económica preliberal, que deje de lado las experiencias de los años ochenta, puede justificar, desde el punto de vista de la economía política, la necesidad de un sistema corporatista. Así, en las altas tasas de inflación en la Europa del Este hay que ver no solamente el fracaso económico del sistema, sino también la creación de unas premisas económicas del corporatismo. Una de las causas fundamentales de la inflación es la indexación, es decir, un aumento proporcional de los salarios según la tasa de inflación (Dornbusch y Reynoso, 1989, 207). No sorprende, pues, que una de las primeras iniciativas de *Solidarnosc* en el Parlamento fuera la Ley de Indexación. Este elemento de su programa se puede entender perfectamente si el blanco principal de las reformas es crear la base del corporatismo. Una orientación decididamente liberal, antiinflacionista de la economía del Este haría imposible e innecesario el corporatismo.

Con la creación del sistema corporatista los países del Este no abrirán sus economías nacionales. No se trata solamente del problema de la inflación, de por sí un factor que dificulta las inversiones extranjeras a largo plazo. La economía contemporánea transnacional no puede respetar las reglas nacionalistas respaldadas por las instituciones corporatistas. Para entender estas reglas no es necesario salir del marxismo. Eso ya lo decía la teoría de Bucharin (Kellogg, 1989). Las reglas de la nueva economía transnacional permiten que el capital y los sindicatos puedan aliarse no sólo con sus hermanos de clase, sino también con sus contrarios en el extranjero (Elvander, 1989, 39). Las viejas instituciones de la acción concentrada lo hacían imposible. El recelo del capital internacional a las inversiones en el Este responde no sólo a la vigencia de las viejas normas autárquicas, sino que puede ser también un fruto de las reformas corporatistas.

4. UN CORPORATISMO NO SOLIDARISTA

El sistema corporatista fue concebido para incorporar las organizaciones laborales en el sistema político. La base de esa incorporación la ha proporcionado la ideología solidarista. Los años ochenta son testigos de la desaparición de este tejido ideológico (Lalive d'Épinay, 1989, 26-31).

Los primeros en aceptar el corporatismo posolidarista son los mismos sindicatos. Las reglas neoliberales de política económica no prevén acciones concentradas. Las centrales sindicales ven, pues, su nueva misión en la representación de los intereses no del «mundo del trabajo» respecto al del «capital» en todo su conjunto, sino simplemente en la de los intereses particulares de sus afiliados. Asimismo, en la defensa de los «intereses políticos» no ligados a su *status* formal de representantes de empleados. Entre tanto, las filas sindicalistas van menguando (Ormaetxea, 1989, 94-95). Obviamente, todo esto es propio de la economía posindustrial, donde en las relaciones laborales entran los nuevos empleados del sector servicios. Los cada vez más numerosos «autónomos» (Steinmetz, 1989) no se sienten parte de la clase trabajadora y no necesitan una representación sindical solidarista. El abandono de categorías como el dualismo trabajo/capital hace que los negociadores sindicales se vean más como los representantes del «consumo» que del «trabajo». Los representantes de *Solidarnosc* hablan no solamente de la dignidad de los trabajadores, sino también de la de los consumidores. El *Solidarnosc* del año 1989 es sustancialmente diferente del de 1980. Las ideas solidaristas ya no forman la base principal de su programa político. En 1980 sus miembros eran más igualitaristas que los miembros del sindicato oficial (Kolarska-Bobinska, 1988, 55). Pero ocho años después se hizo necesario cambiar la línea estratégica para acomodarse a las nuevas realidades. Las investigaciones sociológicas de 1988 señalan que los miembros del Partido Comunista polaco muestran actitudes democráticas y anti-igualitaristas en mucho mayor grado que cualquier otro gran grupo social del país (Kolarska-Bobinska, 1988, 56).

Con todo, la situación en Polonia forma parte de una tendencia general. Es casi imposible encontrar en el mundo de los sindicatos europeos alguna central que siga siendo fiel a la filosofía solidarista. Lo cual no es de extrañar, dado el marco que le ofrece la actual política económica liberal (Ojeda Avilés, 1989, 57-58). Si la Inglaterra conservadora arrinconó a los sindicatos colocándolos al margen del sistema, los socialistas españoles están dispuestos a prescindir de ellos como apoyo político. El presidente del Gobierno español se siente más seguro también porque el índice de afiliación en las organizaciones sindicales españolas es uno de los más bajos de Europa (Ormaetxea,

1989, 95). Pero hay otros jefes de gobierno que tampoco necesitan a los representantes sindicales en la ejecutiva. El gobierno de Helmut Kohl formado en 1982, por primera vez en la historia de la RFA no incluye a ningún representante de los sindicatos. Lo que permite concluir que la RFA está abandonando las reglas corporatistas (Armingeon, 1987, 26). En medio de esta tendencia, tan generalizada desde principio de los años ochenta, se lanzó en Polonia la propuesta de formar un gobierno compuesto exclusivamente por representantes sindicales.

En efecto, Polonia emprende su nueva fase de reformas bajo la presión sindical, pero en un ambiente bastante inmunizado a la ideología solidarista. Naturalmente, sigue habiendo un potencial igualitarista latente en todas las sociedades del Este. En la primera fase del socialismo, el Partido Comunista tenía un apoyo social que se basaba en su supuesta fidelidad al programa igualitarista. Todavía en 1981, un 81 por 100 de los trabajadores cualificados estaban a favor de la limitación de los salarios. En 1984 estas actitudes disminuyeron hasta un 57 por 100, para subir en 1988 al 66 por 100 (Kolarska-Bobinska, 1988, 54). Las actitudes anti-igualitaristas y potencialmente anti-solidaristas se ven en la aceptación del paro por un 35 por 100 de los trabajadores cualificados en 1984. Cuatro años después esta actitud era la del 30 por 100 de los trabajadores cualificados y la del 16 por 100 de los no cualificados.

Para distanciarse del corporatismo solidarista era necesario transformar completamente el mapa sindical. Ahora, gracias a la fuerte presión populista del sindicato tradicional, el nuevo *Solidarnosc* se puede presentar como la fuerza de apoyo a las reformas neoliberales. Paradójicamente, sólo gracias a los esfuerzos del Partido Comunista polaco para reconstruir el sindicato pro-gubernamental en la primera mitad de los ochenta el *Solidarnosc* actual puede liberarse del incómodo papel populista que tenía en el primer año de su existencia. En cambio, el nuevo gobierno formado por la elite de *Solidarnosc* estará constantemente presionado por las reivindicaciones salariales y sociales de los sindicatos procomunistas, que cuentan con una cifra de afiliados más alta que la de *Solidarnosc*.

Los reformadores creen que las reglas corporatistas pueden seguir vigentes aun cuando algunos elementos de su legitimación moral solidarista vayan desapareciendo progresivamente. En esta situación, el corporatismo se está convirtiendo en una forma programática de política administrativa y abandonando la función de mitigar los conflictos entre los grandes grupos sociales antagónicos. En la Suecia de los años ochenta, las instituciones corporatistas se han alejado cada vez más de la ideología del Partido Socialdemócrata (Rothstein, 1988).

El terreno donde este corporatismo está encontrando más posibilidades de desarrollo son las comunidades locales. El neolocalismo, el Estado de las regiones, las autonomías, etc., son formas de corporatismo cada vez más frecuentes (Schmitter, 1988, 63-67). La construcción de la unidad política europea tampoco será una barrera para el corporatismo. Al contrario, su complejidad puede ser un incentivo para el potencial creativo del mismo. Los intentos de representación de las «regiones», en lugar de los Estados, en el Parlamento Europeo es buen ejemplo de ello.

También en la Europa del Este el corporatismo encuentra su campo de acción en la política local. Las reformas de descentralización tienen como objetivo principal restituir la vida política en la sociedad, despertar el interés por los temas públicos (Jałowiecki, 1988, 11). El núcleo de la política general de *Solidarnosc* después de su gran victoria electoral no es sólo la participación en la ejecución del poder central, sino en una buena preparación de las elecciones locales para conseguir el control total sobre la Administración territorial.

En mi opinión, gran parte de los recientes conflictos nacionales en la URSS, Yugoslavia, Rumania o Bulgaria se han de interpretar, si no solucionar, más bien en términos de localismo (véase Voigt, 1989) que de teorías de conflictos entre naciones.

5. CORPORATISMO Y TRANSICION DEMOCRATICA

El corporatismo surgió como método para resolver las tensiones y conflictos de las sociedades en transición (Solé, 1985, 14). Su gran acierto está en la idea de implantar las instituciones políticas tradicionales en la vida moderna. La pregunta es si puede servir también en la transición hacia la democracia.

Se sabe por experiencias históricas que el corporatismo protegió algunas sociedades capitalistas contra los extremos del liberalismo. Sin duda alguna, el corporatismo ha permitido en los principales países capitalistas evitar revoluciones marxistas, pero no el fascismo.

También es verdad que otras formas de corporatismo han permitido a países totalitaristas dar el salto a la democracia. Son las experiencias austríacas de después de la Segunda Guerra Mundial. Estas experiencias están siendo estudiadas ahora en Europa oriental, donde se cree en la posibilidad de utilizarlas como modelos. Pero lo que estos países necesitan no es sólo una estrategia pacífica de transición, sino la creación de nuevas instituciones democráticas.

Es bien sabido que el corporatismo ha dado buenos resultados en los países con una larga tradición democrática, sobre todo en Escandinavia (Katzenstein, 1985, 38-39). Pero los reformadores en el Este ven en el corporatismo, si no un sustituto de la democracia, sí un puente largo e inevitable a la misma. Esta estrategia es, a mi juicio, equivocada debido a la tendencia que tiene el corporatismo a reducir el protagonismo del ciudadano como individuo. En otras palabras: el corporatismo prevé la expresión de la voluntad de los ciudadanos básicamente a través de las organizaciones jerárquicas y monopolistas. Jerarquía y monopolio son dos cosas incompatibles con el objetivo de maximalización de la capacidad del ciudadano de participar plenamente en todas las decisiones del Estado que le afectan (Magagna, 1988, 424).

Sin pretender en ningún modo despreciar los intentos de reformas democráticas en el Este, me permito expresar un cierto escepticismo respecto a la transición democrática vía corporatismo. En primer lugar, el pensamiento corporatista creció en un ambiente impregnado de liberalismo y estuvo muy limitado por él. Pretender implantar el corporatismo en una región donde el liberalismo es muy débil conlleva el riesgo de absolutizar el corporatismo. En segundo lugar, la opción corporatista no tiene el monopolio a la hora de proponer vías de transición democrática.

No se debe olvidar que las reformas en el Este son una etapa de un proceso que atraviesan actualmente todas las sociedades en desarrollo. Las fases anteriores fueron la industrialización (años cincuenta), la modernización (años sesenta), la dependencia (años setenta) y el autoritarismo (años ochenta) (Nun, 1988, 190). A mediados de los ochenta, en casi todos los países del Tercer Mundo empieza una nueva política de reformas constitucionales democráticas. Esto afecta tanto a Argelia como a Chile. Los cambios en Polonia y Hungría no pueden ser, pues, sólo el fruto de la *Perestroika* en Moscú, sino un exponente más de estos procesos universales.

Para los Estados que no tienen sistemas políticos democráticos estables, la pregunta es si la vía corporatista a la democracia es la forma más apropiada de contribuir a la transformación de las sociedades, es decir, si favorece el cambio social. Con razón, «... democratización se define como un tipo de transición política caracterizado por una gran conflictualidad entre una lógica de apertura del sistema (apertura necesaria, pues éste sucede a un sistema autoritario) y una lógica de reducción de la variedad (del cerrar posibilidades), la cual tiende a limitar las posibilidades de evolución del sistema en la misma medida que aumenta su previsibilidad. En términos teóricos, el proceso de democratización se construye con relación al problema de la estabilización del sistema político en un nivel más elevado de complejidad» (Durão Barroso, 1988, 40-41).

Desde esta perspectiva teórica se puede decir que la política de democratización a base de mecanismos corporatistas sirve nada más que para evitar un cambio radical del sistema, es decir, una revolución. Es verdad que en los años 1980-1981 no se daban las condiciones para el cambio revolucionario (Bingen, 1988). En 1989, sí. Lo que puede frenarlo es la falta de carácter democrático de las reformas políticas. La firma de los pactos sociales entre el gobierno y la representación intelectual de la oposición en Polonia se puede interpretar como un triunfo de la opción corporatista. El escepticismo de gran parte de la sociedad polaca que acompaña a este acto no se debe tanto a la falta de espíritu democrático como a que sus necesidades o aspiraciones democráticas van más allá de lo que ofrecen los reformistas.

6. LA «VIA ESPAÑOLA» HACIA LA DEMOCRACIA COMO MODELO DE TRANSICION PARA EL ESTE

Desde hace ya unas décadas España ha pasado a ser ejemplo de cambio o evolución controlada para los políticos del Este. Uno de los más destacados líderes de *Solidarnosc* presentó la «vía española» como una esperanza para Polonia (Michnik, 1989). En realidad, es la España franquista y no la de la transición la que tenía unos problemas parecidos a los que tiene hoy día la Europa del Este. En este sentido, la estrategia polaca de la Mesa Redonda podría ser calificada de «vía franquista». Pero en ningún caso de «vía española», si por ella se entiende la transición a la democracia. Muchos de los problemas tratados en la Mesa Redonda polaca en 1989 eran parecidos a los que resolvió el sistema franquista por iniciativa propia: normalizó sus relaciones con los Estados Unidos y el Vaticano y entró en el Fondo Monetario Internacional. Todo esto ya en la década de los cincuenta. Las reformas políticas de los setenta fueron sólo la continuación y conclusión necesaria del proceso iniciado en el plan de estabilización de 1959. En cambio, en el Este se debe llevar a cabo simultáneamente varias reformas económicas y políticas, en muchos aspectos contradictorias.

Hay un punto en el que la coincidencia con la estrategia reformista del franquismo es total, y es el prescindir de los servicios del partido único monopolista del poder. Franco no estuvo nunca tan comprometido con el Movimiento como lo están los líderes de Europa del Este con sus partidos. Obtener la independencia de sus respectivos partidos comunistas ha sido la estrategia de Jaruzelski, que para obtener la presidencia del Estado renunció a dirigir el Partido, y de Gorbachov, que se presenta más como presidente del Estado que como jefe del Partido. Al lado de estos cambios consumados, las exigen-

cias de eliminar toda formulación en las Constituciones que hable de una función dirigente del Partido Comunista en el Estado son sólo retoques finales. El objetivo general es sustituir la nomenclatura por una nueva clase de tecnócratas. Esta política recuerda la estrategia de Franco a partir de los años cincuenta, cuando sustituyó a los líderes políticos del Movimiento por los tecnócratas «sin carnet». En su época, Franco necesitó un cuerpo especial de tecnócratas, como los miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas o el Opus Dei. En el Este, tales funciones no las puede desempeñar ni el Partido Comunista ni el nuevo Partido Socialdemócrata, sino una nueva elite tecnócrata a crear.

Si es verdad que *Solidarnosc* ha querido copiar la «vía española», lo ha hecho únicamente para superar la crisis económica. Los sindicatos españoles en los Pactos de la Moncloa de 1977 aceptaron la medida concreta de limitar el crecimiento de los salarios para el año siguiente. Es decir, unas condiciones peores de las que probablemente les hubieran ofrecido los franquistas. De la misma manera, los representantes de *Solidarnosc* han aceptado en 1989 una política económica que no habrían aceptado nunca si la hubiera formulado el gobierno comunista. Tampoco se puede decir que para llegar a la solución encontrada en la Mesa Redonda fuera necesario copiar exclusivamente el modelo español. Ya en los años treinta los socialdemócratas austríacos ofrecieron la moderación salarial permanente a cambio de una mayor voz en el proceso de diseño de la política económica del país.

En el Este no se es consciente de que España consolidó el proceso de transición en parte a consecuencia de la política de abandono de las normas corporatistas. El Acuerdo Económico y Social firmado en octubre de 1984 por el Gobierno, la CEOE y la UGT fue quizá uno de los últimos actos de la política de acciones concentradas y como tal una de las piezas principales de la estrategia corporatista. La huelga general del 14 de diciembre de 1988 marca una línea de abandono definitivo del corporatismo en España. Contrariamente a lo que se opina en el Este y a veces en España misma (Martínez-Alier, 1988), este país ha dejado el camino de la transición señalado por los lemas corporatistas. Los Pactos de la Moncloa fueron el último acto de la vieja política corporatista y no un primer acto de transición democrática, neocorporatista. Esto ha provocado fuertes conflictos con el mundo sindical, llevando a la ruptura dentro de la familia socialista. Se puede entender que, por muchas razones, sobre todo electorales y de competencia con otros partidos de izquierda, el partido en el gobierno no quiere renunciar del todo a las ideas corporatistas. En unos esbozos del programa 2000 del PSOE, sus autores defienden los valores de la concepción «desgraciadamente asociada a una ideología reaccionaria» (*Programa 2000*, 1988, 109). Naturalmente, en

la España de hoy sigue habiendo quienes opinan que el sistema franquista no fue corporativo. «El corporativismo falangista español se quedó, a mi juicio, en una pura forma política del Estado sin apenas contenido real (...). La forma corporativa del régimen de Franco sirvió para poco más que como pretexto para reprimir la libertad sindical, el derecho de huelga y la verdadera negociación colectiva» (Gorosquieta, 1988, 58).

En contra de lo que pueda parecer, los dirigentes políticos en el Este no tienen como objetivo copiar las experiencias de la transición española. Conocen la poca rentabilidad de este tipo de aplicación de experiencias. Si se decantan por la opción corporatista es por razones tácticas. Probablemente están cometiendo un abuso al utilizar la «vía española» como marca comercial de moda para sus propios proyectos políticos. El Este tiene su propia estrategia de transformación política, como lo demuestra el hecho de que el «modelo polaco», con toda su carga corporatista, esté siendo adoptado desde la URSS a la RDA. La Mesa Redonda y la creación de grandes movimientos sociales, como el Nuevo Foro, son ejemplos elocuentes. Volviendo a la comparación con España, hay que recordar que contra el viejo régimen en este país se organizaron múltiples partidos políticos, mientras que en el Este lo que ha surgido son unos movimientos sociales con pocas características de partido político. Las declaraciones de Gorbachov dejan claro que no se piensa formar ningún sistema multipartidario, y en Polonia, los dirigentes de *Solidarnosc* no están dispuestos a debilitar su potencial político en aras de un sistema pluralista.

7. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA POLITICA CORPORATISTA

El corporatismo resulta atractivo para el Este porque está relacionado con la gran ofensiva de los movimientos sociales por un lado y, por otro, con la crisis de los partidos políticos (Jankowski, 1988). El feminismo, el pacifismo y el ecologismo han sustituido a los partidos políticos, por ser hoy día poco adecuados para representar los intereses particulares o minoritarios (Beyme, 1986). Los sistemas políticos que han colocado al partido en el centro de la vida política, como es el caso de Europa del Este, hoy día tienen muchas más dificultades para justificarlo. Los movimientos sociales tienen más oportunidades porque aglutinan sentimientos de rebeldía contra el pasado centralista y holista. Para expresar la voluntad y los intereses particulares de la nueva generación son necesarias nuevas formas de comunicación y de participación autónomas que no estén inspiradas por los centros del poder político y que no se sometan a los modelos de las actividades inspiradas o exigidas por

dichos centros (Modzelewski, 1988, 7). En la Europa del Este, como en otras partes del mundo, ya no se interpretan los problemas sociales en categorías holistas. Por eso está desapareciendo con relativa facilidad el mito del Estado como una organización homogénea, así como la ficción del carácter monolítico de la clase trabajadora. En general, los movimientos sociales en aquella región tienen características de rebelión de las minorías contra la omnipotencia del Estado y de las organizaciones con ambiciones uniformistas.

Es natural que en la arena política vayan entrando siempre nuevos grupos con diferentes intereses y deseos que buscan nuevas formas de expresión política. Los recientes cambios teóricos y doctrinales del movimiento comunista no nos parecerán tan radicales si recordamos que en los tiempos de gestación del marxismo el proletariado existía como una minoría. Actualmente, incluso para los comunistas, el proletariado vuelve a ser una vez más un problema de minorías. El último congreso del PCI, que abandonó definitivamente el concepto de compromiso histórico, permite ahora volver a la idea original de reunir a las minorías. El proyecto berlingueriano no pudo realizarse porque operaba con la idea de crear una mayoría. Una política de consocios, practicada como la búsqueda de acuerdos globales entre todas las fuerzas políticas, en realidad no es ninguna política.

En toda actividad política, sea del tipo que sea, hay siempre la presión de unas minorías a un centro de poder para obtener derechos o privilegios que no son proporcionales a su potencial estadístico. Estas mayorías, además, provocan una despolitización de la vida social, hacen que el servicio de los políticos sobre. Esta es la experiencia de los países del Este. La lucha por controlar, representar y satisfacer a la mayoría absoluta ha llevado a una degeneración de la clase política.

La despolitización de la vida social en el Este ha creado una demanda de funciones políticas en la clase intelectual. Los intelectuales en el Este apoyan en su gran mayoría las reformas. Lo que hay que plantear es si su visión de la alternativa al socialismo real puede colmar las aspiraciones de toda la sociedad y si el mismo cambio social hacia la democracia puede satisfacer los intereses reales de este grupo. Las realidades son muy complejas. En primer lugar, algunos de los mismos representantes de la elite intelectual se mantienen escépticos. Critican el programa de reformas sobre todo por su fondo intelectual improvisado. Pero esta actitud distante no siempre responde al temor de que las reformas no vayan en la línea de una auténtica democratización.

Por otro lado, ciertos cambios estructurales demuestran que por primera vez en la historia la inteligencia del Este se puede ver al frente de proyectos plenamente democráticos. Esta nueva inteligencia ya no cree ni en quienes

un día le otorgaron el papel de redentor del proletariado ni en quienes la destinaron a la función de destructor de la burocracia estalinista. La visión de Mijail Bacunin sobre el poder absoluto de los intelectuales en un sistema socialista-marxista no era realista. Pero generaciones creyeron en ella y desarrollaron teorías sobre la nueva clase. Finalmente, a partir de los ochenta tuvo lugar un cambio radical: «... la inteligencia del Este de Europa puede, en última instancia, decidir que es una mejor estrategia para ella esforzarse por un desarrollo burgués, asegurar los privilegios de las 'profesiones libres', que seguir luchando con las burocracias estalinistas» (Szelenyi, 1988, 664).

Naturalmente, este cambio no tuvo lugar ni en todos los países del Este ni con la misma claridad. Por ejemplo, el escepticismo de los intelectuales soviéticos respecto de las reformas en general tiene un carácter distinto del de los polacos. Ellos, que a diferencia de en Polonia son el núcleo del programa de cambio, son, por otro lado, precisamente los que tendrán ciertas dificultades para entrar en el nuevo sistema democrático. La *Perestroika* ya no entusiasma a ninguno de los tres premios Nobel. El que más claro lo expresa es Alexander Solzhenitsin (*Time*, 24 julio 1989). Por su parte, Andrei Sajarov está pasando a segundo plano entre los líderes de las reformas. El tercero de los nobelistas rusos, Joseph Brodsky, ha llegado a la conclusión de que la *Perestroika* coincide con el momento de más bajo nivel de desarrollo de las ciencias sociales y de la cultura en la URSS y, por tanto, opina no se puede esperar de ella ningún progreso real.

Unas reformas democráticas profundas significarían para la clase intelectual soviética el abandono del sistema tradicional, en el que los intelectuales mantenían el papel decisivo en la vida política de un imperio (Eisenstadt, 1966, 262-264). En el caso de una plena democratización, la elite intelectual tendrá que aceptar una posición mucho más humilde, como hacen resignadamente los intelectuales del mundo occidental. Resulta evidente que para unos segmentos de la inteligencia en la Unión Soviética no es la creación de nuevas instituciones democráticas lo que está en la agenda de las reformas. Sus prioridades se concentran en la institucionalización de la misma *Perestroika* (Zuikova, 1989, 12). Los partidarios de Gorbachov hablan incluso de la necesidad de la concentración del poder.

Esta parte de la clase intelectual en el Este no es consciente de que su concepto de política como una cuestión de poder ya no fascina a las sociedades de hoy —también las de allá—, interesadas por cuestiones de la vida social y personal. Esto es comprensible si se tiene en cuenta que en la Europa del Este no ha habido cambios en la composición de la elite intelectual. La elite intelectual moderna la forman gente de un nuevo tipo, que pertenecen a pequeños círculos de especialistas. Son en gran parte representantes del

mundo universitario y no, como en los años sesenta, columnistas de grandes diarios o influyentes revistas. La época de Aron y Sartre, de Unamuno y Ortega ha pasado a la historia. De alguna manera ha habido una retirada del intelectual de la vida política, que resulta aún más evidente en los Estados Unidos, donde está confinado a los campus universitarios, sin aspirar a tener gran resonancia social.

En la Europa del Este los intelectuales intentan conservar el papel de «autoridades intelectuales y morales» del país. En consecuencia, el proceso político se reduce a encuentros, colaboraciones, confrontaciones dentro de este grupo y causa una casi total apatía por la política en los grupos populares. Se puede decir que la alternativa corporatista en las realidades sociales del Este es la única posibilidad de que la inteligencia conserve sus funciones tradicionales.

De este modelo tradicional están bastante alejadas las experiencias polacas de la última década. Muy importantes son los cambios de objetivo de la inteligencia. A partir de la mitad de los ochenta existe en Polonia una oposición de nuevo tipo claramente conservadora, escéptica para con las reformas democráticas. Sus preferencias ideológicas le llevan directamente a la ideología liberal y no a los proyectos corporatistas. Los neoconservadores polacos prefieren la liberalización a la democratización, e incluso apoyarían el intervencionismo estatal como una alternativa de control popular de la economía (Frentzel-Zagórska, Zagórski, 1988, 19). En resumidas cuentas, el corporatismo al final de los años ochenta, para una parte de la inteligencia polaca, ha perdido su atractivo.

8. LA PREDILECCION CORPORATISTA EN LAS CIENCIAS SOCIALES

No es el objetivo principal de este artículo entrar en el debate sobre el papel que tienen las ciencias políticas en la vida política de esta región. Pero sí convendría decir que, a menudo, son precisamente las mismas ciencias políticas —más que determinados grupos políticos— las que favorecen el desarrollo de la alternativa corporatista. Más que la aparición de nuevos paradigmas teóricos o una derrota política de sus partidarios doctrinales, lo que puede dañar al corporatismo son los cambios en el ambiente cultural. De momento, los síntomas de revolución copernicana son escasos, tanto en el vestuario teórico de las ciencias políticas en el Este como en el ambiente cultural. Al contrario, se puede prever una larga existencia de la alternativa corporatista.

En 1957, Julian Hochfeld, el fundador de la Sociedad Polaca de las Ciencias Políticas (PTNP), presentó en Londres dos versiones del socialismo —la

oriental y la occidental— y su posible reunión sobre la base de la democracia (Wiatr, 1989, 61). Ahora, probablemente sin expectativas de superar la crisis del leninismo, los marxistas del Este establecen una nueva línea de defensa: el socialismo democrático. En esta delicada situación histórica se puede suponer que si ha fracasado el leninismo, también han sufrido daños las teorías que durante muchas décadas intentaban frenarlo sin abandonar la «casa común» marxista.

Para los socialistas democráticos, la representación de los intereses de la sociedad en las diversas formas de las organizaciones corporatistas parece ser el modo más apropiado de sustituir el Estado socialista omnipotente, la herencia de la época leninista. La revisión del leninismo en Europa del Este naturalmente no sería posible sin reconocer la contribución de los neomarxistas occidentales. Para éstos, el corporatismo es simplemente la última estrategia desarrollada por la sociedad capitalista para mantener el nivel de beneficio en los tiempos de recesión. Las más influyentes teoretizaciones de este tipo provienen de los líderes de la Escuela de Francfort, de Jürgen Habermas y Claus Offe. Este último ha demostrado las implicaciones del neocorporatismo para la teoría marxista (O'Sullivan, 1988, 14).

Las nuevas instituciones democráticas, y entre ellas las de corte corporatista, pueden abrir las puertas de la socialdemocracia occidental a la nueva izquierda del Este. La reconversión del Partido Comunista húngaro en un nuevo Partido Socialdemócrata será un modelo utilizable para otros, sobre todo para el partido polaco.

El proyecto de reencuentro con el socialismo democrático occidental cuenta con el respaldo de la mayoría de los representantes de las ciencias políticas. Esto se puede interpretar en categorías de sociología de la ciencia. En las dos Europas, las ciencias políticas están mucho más integradas en el sistema político que en los Estados Unidos (MacKay, 1988, 1053). Los observadores extranjeros suelen presentar las ciencias políticas en el Este como extraordinariamente fieles a los regímenes políticos. En cambio, los sociólogos en el Este se consideran y autocalifican como representantes de la sociedad, relegando a los politólogos a ejercer el papel de guardia pretoriana del régimen. El destacado papel de las ciencias políticas es, por supuesto, fruto de la época posestalinista. En los años ochenta acabaron con el monopolio de la sociología y filosofía en la interpretación de los fenómenos sociales y políticos. En este momento están en la vanguardia de las reformas (Wiatr, 1989). Los catedráticos de politología como Marian Orzechowski o Artur Bodnar, en sus trabajos teóricos y periodísticos, introdujeron toda una serie de categorías que permiten salir del viejo sistema del pensamiento. El paso decisivo para preparar las ciencias políticas para su nueva fase de encuentro con el socia-

lismo occidental lo han dado los jóvenes científicos aplicando las categorías de representación de los intereses particulares en un sistema uniformista. Antes que el mundo conociera las teorías de la socióloga soviética Tatiana Zaslavskaya, el politólogo varsoviano J. Pawel Georgica presentaba sus primeros trabajos sobre representación y coordinación de los intereses en la sociedad socialista. En sus últimos estudios, los politólogos de la nueva generación ofrecen mayormente ideas corporatistas en parte producto de los análisis del neocorporatismo en las democracias occidentales (Wojtaszczyk, 1989). La única vía de salida de la crisis la ven en la descentralización, desconcentración del poder, creación de nuevas instituciones de participación y, sobre todo, en la autoadministración (Maciag, 1988, 138).

El corporatismo en el Este no es solamente una vía de encuentro con el socialismo democrático, sino también la vuelta a los orígenes de la filosofía política tradicional. Es una vuelta nostálgica debida al escepticismo hacia un proceso de reparto de poderes. El corporatismo permite mantenerse en la «filosofía del sentido». Los reformadores pueden seguir siendo fieles a una utopía basada en una pretendida superioridad moral sobre el capitalismo. El Este, con la perspectiva de un socialismo democrático, quedará vacunado contra la ideología de los neoliberales con su visión del «capitalismo democrático» (véase Novak, 1983).

Proponer para el Este una democracia no corporatista parece imposible. Un programa diferente supondría estar dispuesto a cuestionar gran parte de lo que ha sido el pensamiento político europeo. Los reformistas se inspiran en conceptos de corporatismo democrático que, por otro lado, les resultan muy familiares debido a sus tradicionales inclinaciones hacia la filosofía política de corte normativista y paternalista. El corporatismo y el socialismo tienen muchos aspectos comunes. Comparten sobre todo el interés en el funcionamiento de la sociedad, ya sea superando o eliminando el conflicto de clases y la idea de la armonía entre grupos sociales con la desaparición del Estado (Chalmers, 1985, 62)

Es bien sabido que el corporatismo surgió como una visión normativista e idealista según la cual los conflictos que resultan de las relaciones entre el Estado y la sociedad se pueden solucionar con el diálogo político. Desde el punto de vista histórico esto supone la vuelta a las ideas de jerarquía, de estructura orgánica de la sociedad, etc., asociadas con la preeminencia política de la Iglesia católica en la época feudal (Cox, 1988, 295). Por eso la aplicación de los conceptos corporatistas les parece muy adecuada a los intelectuales cercanos a la Iglesia católica. Como hicieran los padres del corporatismo hace un siglo, ellos buscan también una salida para una sociedad amenazada por los efectos negativos del liberalismo y el colectivismo.

Así, no es posible aislar el corporatismo del conjunto de la filosofía europea basada en la escolástica (Mayer-Tasch, 1971, 5-47). Adam Heinrich Müller (1779-1829) fue no sólo el primer teórico del corporatismo católico alemán y austríaco. Su libro *Elemente der Staatskunst*, publicado en Berlín en 1809, es una de las primeras obras politológicas europeas. En relación con el corporatismo, mejor que de una teoría más se puede hablar de un estilo centroeuropeo de pensamiento teorético sobre política. Johan Galtung le llama «estilo teutónico». Con diferentes contenidos ideológicos, este estilo de pensamiento sigue vigente en nuestros días y forma el substrato metodológico de las ciencias políticas contemporáneas. Más fieles a esta tradición que sus colegas occidentales, los politólogos del Este prefieren la metodología *a priori* que la deductiva, la histórica que la comparativa; prefieren la observación o connotación a la cuantificación (Wiatr, 1989, 67). En los años setenta hubo unos intentos de implantar unas determinadas modas en politología. Con este fin se publicaron algunas obras inspiradas en teorías de sistemas o *decision making*. Pero nunca se llegó a ninguna discusión teorética profunda. Un distanciamiento respecto al corporatismo en Europa del Este parece tanto más difícil cuanto que el funcionalismo y estructuralismo son allá la única alternativa.

Si el marxismo-leninismo en Europa del Este fuera una simple doctrina política, su abandono sería mucho más fácil. Pero se trata también de una filosofía enraizada en la tradición del pensamiento europeo. La nueva fascinación por «lo político» en los círculos marxistas del Este es una manera de defender esas viejas filosofías. La política tendrá que asumir el papel de *logos* si la economía ya no tiene la fuerza de dirigir la historia. El redescubrimiento de la obra de Carl Schmitt en Occidente (Quaritsch, 1988) puede ser para los politólogos del Este en cierto modo la confirmación de la validez de su nuevo giro hacia «lo político».

El peso de la tradición intelectual centroeuropea hace que en el momento de su apertura ideológica las ciencias políticas en el Este, en cierta manera, se autolimiten. La mezcla de corporatismo con elitismo, populismo, estatismo y no, en último lugar, con socialismo ofrecida por la politología europea les resulta más atractiva a los politólogos del Este que la tradición americana con su énfasis en los problemas de economía, filosofía y psicología y sus preferencias por el liberalismo. Ante los diferentes modelos de democracia con sus respectivas versiones de politología en Europa y América (MacKay, 1988), los politólogos del Este se inclinan por el viejo continente.

Así pues, los cambios políticos no han causado todavía ningún cambio importante en la filosofía política. En la base de los principales proyectos de reformas están los mismos conceptos que durante muchas décadas han deter-

minado el espacio intelectual del socialismo real existente. En éste, sin embargo, no predominan los conceptos puramente ideológicos o políticos. Mucho más importantes son las formas de pensar.

Fórmulas propagandistas aparte, el proceso de reformas significa nada menos que una despedida del marxismo. Los reformistas buscan un nuevo hogar en las teorías «de medio alcance». Esto claramente da cierta ventaja intelectual a la Iglesia católica. En este momento es el único centro intelectual independiente y suficientemente potente de la región (Walaszek, 1986). Ya en los años treinta la Iglesia católica polaca recalcó su interés por el corporatismo. A diferencia de otros países (Sigmund, 1989, 12), el corporatismo polaco no ha salido del marco doctrinal de la encíclica de Pío XI *Quadragesimo anno*. La Iglesia polaca tomó siempre una rigurosa distancia respecto a los programas corporatistas de los regímenes fascistas (Piwowarczyk, 1936, 8-11). Hablando de historia, hay que recordar que el sindicalismo polaco antes de la Segunda Guerra Mundial despreciaba el liberalismo y la democracia parlamentaria (Stoczewska, 1988, 45). Tenía su propia alternativa al «Estado político», que era una «democracia social económica». Muy importante para la fase actual del corporatismo en Polonia es que, en el pasado, los sindicalistas polacos rechazaron la idea del Estado corporatista de corte fascista, distanciándose cada vez más de la doctrina de Sorel. A diferencia de otros sindicatos europeos, durante la guerra eligieron como *partner* político al partido socialista (PPS). Se puede decir, pues, que la alternativa corporatista en Polonia tiene un pasado sin manchas.

CONCLUSIONES

El socialismo real en Europa del Este no es ningún producto de ideas equivocadas, sino parte integral del desarrollo de la filosofía política europea. El proceso de reformas en el Este, con todos sus sabores renovadores, no obliga en este momento a grandes cambios intelectuales. Las tensiones políticas están siendo menores de lo previsto porque existe un substrato intelectual común, una especie de solidaridad entre los que se sienten obligados a abandonar sus puestos de responsabilidad y los que quieren sustituirles. Para abandonar la estructura intelectual, herencia de todas las escuelas nostálgicas del pensamiento político, no ha habido aún tiempo.

Las ciencias políticas en Oriente y Occidente todavía no se dan cuenta de los cambios que traerá consigo la retirada política del socialismo de la Europa del Este. Con él perderán su función también las ideas puestas en marcha para frenar el radicalismo político e intelectual del leninismo. El fin del socialismo

real afectará, pues, muy fuertemente a todo el *establishment* intelectual. Me pregunto si las ideas maestras de Max Weber tendrán el mismo valor en un mundo donde ya no se respetará a Lenin. Me pregunto también si (y por cuánto tiempo) las sociedades del Este, una vez ya posindustriales y separadas del socialismo, pero también del liberalismo, se contentarán con lo que les ofrece el corporatismo. Un programa de reformas auténticamente democráticas ha de tener una base teórica mucho más desarrollada y en general más moderna que la que tiene el corporatismo. En mi opinión, en el Este no sólo no se cuestiona los escasos contenidos democráticos del corporatismo, sino que los modelos corporatistas se presentan como logros de la democracia. Existe, pues, un riesgo de que esta alternativa al sistema todavía existente no resuelva las cuestiones fundamentales de la Europa del Este.

Para las ciencias políticas la instauración de una versión del corporatismo en Europa del Este trae consigo, por un lado, la pérdida de su valor como categoría concreta histórica, aplicable sólo a los sistemas políticos que se autodeclaran corporatistas, y, por otro, un aumento de su importancia como categoría universal de las investigaciones de la política contemporánea.

BIBLIOGRAFIA

- ARMINGEON, K. (1987): «Gewerkschaften in der Bundesrepublik Deutschland, 1950-1985: Mitglieder, Organisation und Aussenbeziehungen», en *Politische Vierteljahresschrift*, vol. 28, núm. 1, págs. 7-34.
- BEYME, K. VON (1986): «Neue soziale Bewegungen und politische Parteien», en *Aus Politik und Zeitgeschichte*, vol. 44/88, 1, noviembre 1986, págs. 30-39.
- BINGEN, D. (1988): «Zur Frage der Anwendbarkeit des Revolutionsbegriffs auf die Entwicklung in Polen, 1980 bis 1981», en *Gesellschaft und Staat in Polen*, hrsg. von Hans Hennig Hahn und Michael G. Müller, Berlin Verlag Arno Spitz, Berlín, págs. 95-118.
- CHALMERS, D. A. (1985): «Corporatism and Comparative Politics», en *New Directions in Comparative Politics*, ed. by Howard J. Wiarda, Westview Press Inc., Boulder, págs. 56-79.
- CERRONI, U. (1989): «Demolición de un modelo», en *El País* de 27 de marzo.
- COX, A. (1988): «The Old and New Testaments of Corporatism: Is it a Political Form or a Method of Policy-making», en *Political Studies*, vol. XXXVI, págs. 294-308.
- DORNBUSCH, R., y REINOSO, A. (1989): «Financial Factors in Economic Development», en *The American Economic Review*, vol. 79, núm. 2, mayo, págs. 204-209.
- DURÃO BARROSO, J. (1988): «El proceso de democratización: una tentativa de interpretación a partir de una perspectiva sistemática», en *Revista de Estudios Políticos*, núms. 60-61, abril-septiembre, págs. 29-58.
- EINSENSTADT, S. N. (1966): *Los sistemas políticos de los imperios. La ascensión y la caída de las sociedades burocráticas históricas*, Ed. Revista de Occidente, Madrid.

- Una traducción de la obra publicada en el año 1963 bajo el título *The Political Systems of Empires* por The Free Press of Glencoe, Nueva York.
- ELVANDER, N. (1989): «El doble reto para los sindicatos: formas alternativas de remuneración e internalización», en *Sistema*, núm. 90, mayo, págs. 17-41.
- ERLICH, S. (1988): «Pluralizm-paradygmatem nauk społecznych?», en *Studia Socjologiczne*, vol. 111, núm. 4, págs. 11-26.
- FRENTZEL-ZAGÓRSKA, J., y ZAGÓRSKI, K. (1988): *East European Intellectuals on the Road of Dissent*, The Australian National University, Canberra.
- GERLICH, P., y GRANDE, E. (1988): «Corporatism in Crisis: Stability and Change of Social Partnership in Austria», en *Political Studies*, vol. XXXVI, núm. 2, páginas 209-223.
- GOROSQUIETA, J. (1988): «Corporativismo y neocorporativismo», en *Revista de Fomento Social*, vol. 43, núm. 169, págs. 57-69.
- HAUSNER, J. (1988): «Korporacje branżowe w gospodarce socjalistycznej», en *Ekonomista*, vol. VI, núm. 6, págs. 1097-1110.
- JALOWIECKI, B. (1988): «Polska lokalna-doswiadczenia trzyletnich badan», en *Pantwo i Kultura Polityczna*, vol. 5, págs. 5-22.
- JANKOWSKI, R. (1988): «Preference Aggregation in Political Parties and Interest Group: A Synthesis of Corporatist and Encompassing Organization Theory», en *American Journal of Political Science*, vol. 32, núm. 1, febrero, págs. 105-125.
- KATZENSTEIN, P. J. (1985): *Small States in World Markets*, Cornell University Press, Ithaca.
- KELLOG, P. (1989): «State, Capital and World Economy: Bukharin's Marxism and the 'Dependency/Class' Controversy in Canadian Political Economy», en *Canadian Journal of Political Science*, vol. XXII, núm. 2, junio, págs. 337-362.
- KOLARSKA-BOBINSKA, L. (1988): «Mitycznosc rynku i realnosc reformy», en *Studia Socjologiczne*, vol. 111, núm. 4, págs. 41-58.
- LALIVE D'ÉPINAY, CH. (1989): «Individualisme et solidarité aujourd'hui (Douze thèses)», *Cahiers Internationaux de Sociologie*, vol. LXXXVI, mayo-junio, págs. 15-31.
- LEHMBRUCH, G. (1979): «Consociational Democracy, Class Conflict, and the New Corporatism», en *Trends Toward Corporatism Intermediation*, ed. by Philippe C. Schmitter and Gerhard Lehmbruch, SAGE Publication Ltd., London and Beverly Hills, págs. 53-61.
- MACKAY, D. (1988): «Why Is There a European Political Science?», en *Political Sciences and Politics*, vol. XXI, núm. 4, Fall, págs. 1051-1056.
- MACIAG, Z. (1988): «Bürokratie, Parteien, Gesellschaft in Polen», en *Der Staat*, vol. 27, núm. 1, págs. 127-138.
- MAGAGNA, V. V. (1988): «Representing Efficiency: Corporatism and Democratic Theory», en *The Review of Politics*, vol. 50, núm. 3, Summer, págs. 420-444.
- MARTÍNEZ-ALIER, J., y ROCA JUSMET, J. (1988): «Economía política del corporativismo en el Estado español: del franquismo al posfranquismo», en *Desarrollo Económico*, vol. 28, núm. 109, abril-junio, págs. 3-38.
- MAYER-TASCH, P. C. (1971): *Korporativismus und Autoritarismus*, Athenäum Verlag, Darmstadt.
- MEGNER, K. (1986): *Beamte. Wirtschafts- und sozialgeschichtliche Aspekte des k. k. Beamtenums*, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, Viena.
- MICHNIK, A. (1989): «La derrota de Stalin. La 'vía española' como esperanza para Polonia», en *El País* de 23 de marzo.

- MODZELEWSKI, W. (1988): «'Nowa generacja' ruchów i inicjatyw społecznych w Polsce a przemiany kultury politycznej», en *Panstwo i Kultura Polityczna*, vol. 4, págs. 7-22.
- NOVAK, M. (1983): *El espíritu del capitalismo democrático*, Ediciones Tres Tiempos, Buenos Aires.
- NUN, J. (1988): «La legitimidad democrática y los parecidos de la familia: notas preliminares», en *Zona Abierta*, núms. 46-47, enero-junio, págs. 189-222.
- OJEDA AVILÉS, A. (1989): «Sindicalismo europeo: sus crisis, sus alternativas», en *Sociología del Trabajo*, núm. 6, primavera, págs. 51-77.
- ORMAETXEA, M. (1989): «El nuevo sindicalismo», en *España Económica*, núm. 3.707, abril, págs. 94-99.
- ORZECZOWSKI, M. (1989): «Jaka Polska - jaki socializm, jaka partia», en *Ideologia i Polityka*, vol. 231, núm. 4, kwiecień, págs. 5-24.
- O'SULLIVAN, N. (1988): «The Political Theory of Neo-Corporatism», en *The Corporate State. Corporatism and the State Tradition in Western Europe*, ed. by Andrew Cox and Noel O'Sullivan, Edward Elgan Publishing Limited, Hants.
- PANITCH, L. (1980): «Recent Theorizations of Corporatism, Reflections on a Growth Industry», en *British Journal of Sociology*, vol. XXXI, núm. 2, págs. 159-187.
- Programa 2000. Evolución y crisis de la ideología de izquierdas, 1988*, Siglo XXI de España Editores, S. A., Madrid.
- PIWOWARCZYK, J. (1936): *Korporacjonizm i jego problematyka, Rada Społeczna przy Prymasie Polski*, Poznan.
- QUARNITSCHE, H. (ed.) (1988): *Complexio Opositorum über Carl Schmitt*, Duncker und Humblot, Berlín.
- ROTHSTEIN, B. (1988): «State and Capital in Sweden: The Importance of Corporatist Arrangements», en *Scandinavian Political Studies*, vol. 11, núm. 3, págs. 235-260.
- SCHARPF, F. W. (1988): «Inflation und Arbeitslosigkeit in Westeuropa. Eine spieltheoretische Interpretation», en *Politische Vierteljahresschrift*, vol. 29, núm. 1, págs. 6-41.
- SCHMITTER, PHILIPPE C. (1979): «Still the Century of Corporatism», en *Trends Toward Corporatism Intermediation*, ed. by Philippe C. Schmitter and Gerhard Lehbruch, SAGE Publication Ltd., London and Beverly Hills, págs. 7-52.
- SCHMITTER, PHILIPPE C. (1989): «Corporatism is Dead! Long Live Corporatism», en *Government and Opposition*, vol. 24, núm. 1, Winter, págs. 54-73.
- SCHMITTER, PHILIPPE C., y LANZALACO, L. (1988): «L'organizzazione degli interessi imprenditoriali a livello regionale», en *Stato e Mercato*, núm. 22, abril, págs. 63-96.
- SHARAFETDINOV, N. (1989): «Socialisticheskaya demokratia y samoupravlyenie», en *Obchestviennye Nauki*, núm. 1, págs. 119-133.
- SIGMUND, P. E. (1989): «The Catholic Tradition and Modern Democracy», en *Religion and Politics in the American Milieu*, ed. by Leslie Griffin, sponsored by *The Review of Politics*, University of Notre Dame, págs. 3-21.
- SKOCPOL, T. (1989): «El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual», en *Zona Abierta*, núm. 50, enero-marzo, págs. 71-122.
- SOLÉ, C. (1985): «Neocorporatisme i pluralisme en les societats democràtiques: un debat obert», en *Papers*, vol. 25, págs. 13-23.
- STEINMETZ, G. (1989): «The Fall and Rise of the Petty Bourgeoisie: Changing Patterns of Self Employment in the Postwar United States», en *American Journal of Sociology*, vol. 94, núm. 5, marzo, págs. 973-1018.

- STOCZEWSKA, B. (1988): «Polski syndykalizm II Rzeczypospolitej-Doktryny i propozycje programowe», en *Studia Nauk Politycznych*, vol. 95, núm. 5, págs. 43-64.
- STREIT, M. E. (1988): «The Mirage of Neo-Corporatism», en *Kyklos*, vol. 41, núm. 4, págs. 603-634.
- SZELENYI, I., y MARTIN, B. (1988): «The Three Waves of New Class Theories», en *Theory and Society*, vol. 17, núm. 5, págs. 645-667.
- TRAXLER, F. (1987): «Klassenstruktur, Korporatismus und Krise. Zur Machtverteilung in Österreichs 'Sozialpartnerschaft im Umbruch des Weltmarkts'», en *Politische Vierteljahresschrift*, vol. 29, núm. 1, págs. 59-79.
- VOIGT, R. (1989): «Europäischer Regionalismus und föderalische Staatsstruktur», en *Aus Politik und Zeitgeschichte*, núms. 83-89, 13, junio, págs. 19-29.
- WALASZEK, Z. (1986): «An Open Issue of Legitimacy: the State and the Church in Poland», en *The Annals, The American Academy of Political and Social Science*, núm. 483, junio, págs. 118-134.
- WIATR, J. J. (1989): «Stan i perspektywy nauk politycznych w Polsce», en *Nowe Drogi*, vol. 478, núm. 3, marzo, págs. 58-71.
- WILLIAMSON, P. J. (1985): *Varieties of Corporatism: Theory and Practice*, Cambridge University Press, Cambridge.
- WOJTASZCZYK, A. K. (1989): *Neokorporatyzm w systemach politycznych współczesnego kapitalizmu*, COMSNP, Warszawa.